

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ZOLITUR/LPN N° 02-2018**

**“Contratación De Servicios De Construcción para la Pavimentación de Calle de Acceso al Nuevo Hospital Roatan, Municipio De Roatan, Islas De La Bahía”**

En la ciudad de Roatán, comunidad de French Harbour, reunidos a los 20 días del mes de julio de 2018, en la Sala de Conferencias, del edificio principal de la Zona Libre Turística, reunidos los miembros del comité de licitaciones, con el objeto de evaluar las ofertas de la **Licitación Pública Nacional N° ZOLITUR/LPN 02-2018 para la “Contratación De Servicios De Construcción para la Pavimentación de Calle de Acceso al Nuevo Hospital Roatan, Municipio De Roatan, Islas De La Bahía”** integrada por delegación de la Dirección Ejecutiva la abog. Kendra Jones Sub Directora de ZOLITUR, Abog, Karen Cerrato por la asesoría legal, por la Gerencia Administrativa Lic. Karen Aguilar, Ing. Wilson Romero Jefe de Compras y por parte de la Unidad Técnica, PhD. Sotero medina coordinador de Unidad técnica y el Ing. Santiago Hernandez Técnico en Infraestructura, con el fin de recomendar la adjudicación de la licitación antes referida, según lo estipulan los documentos de licitación que rigen el presente proceso de licitación y las leyes vigentes aplicables.

**PRIMERO:** Siendo las dos horas con treinta minutos (2:30 pm), de la tarde se dio inicio con la reunión la cual fue precedida por Abog. Kendra Nerrisa Jones Sub Directora Ejecutiva de la ZOLITUR.

En fecha 09 de julio del año 2018, se realizó la apertura de ofertas de la Licitación. Resultando las siguientes propuestas:

- La Empresa Mercantil General Concrete Service S.A de C.V, presento oferta por la cantidad de Ocho millones seiscientos cincuenta y seis ochocientos ochenta y uno lempiras con 14/100 (**L.8, 656,881.14**), acredito garantía de mantenimiento de oferta, consistente en Cheque certificado número 00021538 de Banco Lafise, por la cantidad de L. 250,000.00, “doscientos cincuenta mil lempiras con 00/100, la oferta consta de 58 folios útiles.
- La Empresa Mercantil Proyectos Obras y Servicios de Ingeniería S. de R.L. (PROSIN), presento oferta por la cantidad de Siete millones doscientos once mil setecientos ochenta y siete Lempiras con 15/100 (**L.7, 211,787.15**) Acredito garantía de mantenimiento de oferta, consistente en fianza No. ZC-FL-71470-2018 de Seguros Crefisa, por la cantidad de Ciento sesenta mil Lempiras con 00/100 (L.160, 000.00) con vigencia del 09 de julio al 06 de noviembre de 2018, la oferta consta de 205 folios útiles.
- La Empresa Mercantil Servicios de Diseño y Construcción S. de R.L. de C.V. (SERDICON), presento oferta por la cantidad de Siete millones novecientos dieciocho mil seiscientos tres con 84/100 (**L. 7, 918,603.84**), acredito garantía de



mantenimiento de oferta, consistente en fianza No. FO-180282 de Seguros del País, por la cantidad de ciento setenta mil lempiras con 00/100 (L. 170,000.00), con vigencia del 09 de julio al 09 de noviembre de 2018, la oferta consta de 196 folios útiles.

**SEGUNDO:** Se remitieron observaciones a las compañías PROSIN Y SERDICON en donde ambas empresas presentaron en tiempo y forma lo solicitado.

**TERCERO:** De las ofertas presentadas por las compañías participantes al Comité de Licitaciones, concluyó con los siguientes resultados.

1. **EVALUACION ECONOMICA:** La Comisión administradora de ZOLITUR asignara el presupuesto necesario para cubrir la oferta más baja de las presentadas en el proceso.
2. **EVALUACION TECNICA:** Todas las compañías que presentaron ofertas cumplen con lo establecido en los requerimientos técnicos.
3. **EVALUACION LEGAL:** Todas las compañías cumplen con los requisitos legales solicitados.

**CUARTO:** La Comisión Evaluadora de las ofertas de **Licitación Pública Nacional N° ZOLITUR/LPN 02-2017**, con base en los documentos de licitación que rigen este proceso licitatorio, **RECOMIENDA** a la Comisión Administradora de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía:

1. En cumplimiento a lo que establece el artículo 51, 52 y 55 de la Ley de Contratación del estado, 134, 135 y 139 de su reglamento, Sección I Literal F numeral 40 del pliego de condiciones, la adjudicación se dará a la Compañía que califique legalmente, que cumpla con todas las especificaciones técnicas del producto y que presente la oferta más baja, el Comité de Evaluaciones **RECOMIENDA ADJUDICAR** el Proceso de **Licitación Pública Nacional ZOLITUR/LPN - 02-2018**, por haber calificado legal y técnicamente y porque presentaron la oferta más baja para la **“Contratación De Servicios De Construcción para la Pavimentación de Calle de Acceso al Nuevo Hospital Roatan, Municipio De Roatan, Islas De La Bahía”** a la siguiente compañía:

<b>PROSIN S de R. L.</b>	<b>L. 7, 211,787.15</b>	<b>Primer Lugar</b>
<b>SERDICON S. de R. L. de C.V</b>	<b>L. 7, 918,603.84</b>	<b>Segundo Lugar</b>
<b>General Concrete Services S.A</b>	<b>L. 8, 656, 881.14</b>	<b>Tercer Lugar</b>

No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las dos horas con cincuenta minutos (02:50) de la tarde firmando en fe de lo actuado.

  
**Abog. Kendra Nerrisa Jones**  
Subdirectora Ejecutiva



  
**Abog. Karen Cerrato**  
Asesor Legal

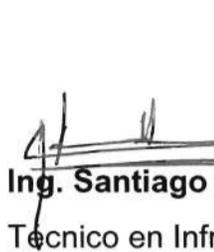




**Ing. Wilson Romero**  
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones



**Lic. Karen Aguilar**  
Gerente Administrativo y Financiero



**Ing. Santiago Hernandez**  
Técnico en Infraestructura



**PhD. Sotero Medina**  
Coordinador Unidad Técnica